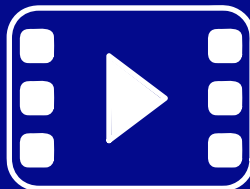


Información, términos
y condiciones en
www.asadip.org



ASADIP
ASOCIACIÓN AMERICANA DE
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

CONVOCATORIA PARA LA
PRESENTACIÓN DE PÓSTERS
DE INVESTIGACIÓN Y VÍDEOS



**JÓVENES
INVESTIGADORES/AS**
e-ASADIP 2020

ENCUENTRO VIRTUAL

Preinscripción y envío de resúmenes
hasta el **06-nov-2020**

Actividad preparatoria
28-oct-2020



Información, términos y
condiciones en
www.asadip.org





Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores/as de la e-ASADIP 2020

Convocatoria para la presentación de pósters de investigación y videos

La Asociación Americana de Derecho Internacional Privado (ASADIP) anualmente efectúa una Convocatoria para la presentación de trabajos de jóvenes investigadores/as en el área del Derecho internacional Privado.

Este año, debido a las particulares circunstancias impuestas por el COVID-19, la ASADIP invita al Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores/as y efectúa la "Convocatoria para la presentación de pósters de investigación y videos para el e-ASADIP 2020".

I. Destinatarios/as: la convocatoria a la presentación de pósters y videos está dirigida a estudiantes avanzados/as de la carrera de Derecho, graduados/as en Derecho, maestrandos/as, doctorandos/as y jóvenes docentes e investigadores/as.

II. Categorías: se establecen las siguientes categorías:

- a) Estudiantes avanzados/as de la carrera de Derecho y Graduados/as en Derecho (hasta 30 años)
- b) Maestrandos/as y Doctorandos/as (hasta 35 años)
- c) Jóvenes docentes e investigadores/as (hasta 35 años)

Dentro de la misma categoría los trabajos podrán ser individuales o en grupo conformado por un máximo de tres (3) personas.

No se admitirán trabajos en equipo conformados por personas pertenecientes a diferentes categorías.

III. Directores/as de investigación: los trabajos deberán contar con la dirección de un/a Director/a de investigación, el/la cual debe ser un/a profesor/a miembro de la ASADIP. En caso de becarios que cuenten con un/a director/a que no pertenezca a la ASADIP, para presentarse a la presente convocatoria deberán contar con el aval de un codirector/a, quien deberá ser un/a profesor/a miembro de la ASADIP.

IV. Marco temático de la Convocatoria: los trabajos que se presenten deberán ser abordados desde un enfoque que atienda al Derecho internacional privado de las Américas en general, o de algún país de las Américas en particular.

V. Ejes de la Convocatoria: se establecen los siguientes ejes temáticos:

- a) Gobernanza global, Derechos Humanos y Derecho internacional privado
- b) Derecho internacional privado y Género
- c) Derecho internacional privado y Migraciones
- d) Derecho internacional privado para la protección de las familias y los derechos de los niños
- e) Derecho comercial internacional
- f) Empresas, Derechos Humanos y Derecho internacional privado
- g) Derecho procesal internacional



- h) Arbitraje e inversiones extranjeras
- i) Derecho internacional privado y tecnología
- j) Derecho internacional privado, metodología de la enseñanza e investigación

VI. Condiciones de realización:

- a) Póster: el póster deberá realizarse en la [plantilla de ppt](#) distribuida al efecto por la ASADIP, debiendo respetarse los ítems y tamaño asignado. En los cuadros contenidos en dicha plantilla podrán utilizarse imágenes y/o gráficos como complementarios al texto.
- b) Video: tiene por objeto presentar el contenido del póster y debe grabarse en cualquiera de los idiomas permitidos para el concurso. El tiempo máximo asignado al video es de 2 minutos. Deberá consignarse en el video y en el nombre del archivo el nombre del/la participante, su Universidad de origen, su país y el título del trabajo presentado. En la grabación del video deberá proyectarse simultáneamente el póster.

VII. Idiomas para la presentación: se aceptarán pósters y videos en español, portugués, e inglés.

VIII. Pre-inscripción al Concurso, resumen y CV: quienes deseen participar deberán completar el pertinente [formulario de inscripción](#) hasta el 06 de noviembre de 2020, consignando:

- a) datos personales de cada participante, del /de la director/a y del/ de la codirector/a en su caso.
- b) un resumen del trabajo a presentar que no exceda las 600 palabras
- c) un curriculum vitae que no exceda de 100 palabras

La participación en el Concurso no implica gasto alguno de inscripción ni requiere que los/as autores/as sean miembros de la ASADIP.

IX. Admisión de los pósters y los videos: el Consejo de ASADIP anunciará el 13 de noviembre de 2020 los trabajos admitidos y seleccionados para la confección del correspondiente póster y video.

X. Condiciones de envío de los pósters y los videos: deberá realizarse el envío del póster y del video correspondiente al siguiente correo electrónico: jovenesasadip@gmail.com, especificando en el "asunto del correo" los siguientes datos: CONVOCATORIA e-ASADIP 2020, país al que pertenece el/la autor/a y / apellido del autor/a.

XI. Fecha límite de envío de pósters y videos: 06 de diciembre de 2020

XII. Comunicación de los videos y pósters que se proyectarán en el Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores de la e-ASADIP 2020: el Consejo de ASADIP comunicará el día 14 de diciembre de 2020 el listado de los pósters y videos que hayan sido seleccionados para proyectarse en el "Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores de la e-ASADIP 2020".

XIII. Presentación, evaluación, y premiación: aquellos pósters y videos que hayan sido seleccionados por el Consejo de ASADIP se proyectarán en el "Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores de la e-ASADIP 2020", vía zoom el día 17 de diciembre de 2020.



Dichos trabajos serán evaluados por un Comité, el cual estará integrado por profesores/as miembros de la ASADIP de diversos países elegidos por el Consejo de ASADIP.

Los/las autores/as de los pósters y videos deberán conectarse vía Zoom y estarán a disposición del Comité para que el mismo pueda formular alguna pregunta o inquietud en relación al trabajo presentado. Durante el encuentro virtual, únicamente podrán formular alguna pregunta o aclaración a los/las autores/as los miembros del Comité Evaluador.

El Comité Evaluador considerará los posters y videos presentados en la Convocatoria y elegirá, por votación, el trabajo más destacado de cada categoría, a cuyo autor/a se entregará un certificado de Mención Honorífica. Si lo considerara necesario, el Comité Evaluador podrá otorgar más de una mención por cada categoría.

En el Encuentro Virtual se procederá a la premiación de los trabajos, de acuerdo a la categoría en la que el/la autor/a se haya presentado.

XIV. Publicación de los pósters y videos: los posters y videos premiados serán publicados en la web de ASADIP en un espacio dispuesto al efecto.

XV. Certificación: se expedirá la correspondiente certificación que acredite la participación en la presente Convocatoria a todos aquellos/as autores/as cuyos trabajos hayan sido admitidos.

Para consultas y mayor información: www.asadip.org / jovenesasadip@gmail.com

Actividad Preparatoria para participantes	28 de octubre
Pre inscripción y envío de resúmenes	06 de noviembre
Admisión de póster y videos	13 de noviembre
Envío de pósters y videos	06 de diciembre
Comunicación de los pósters y videos que se proyectarán en el Encuentro Virtual	14 de diciembre
Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores/as de la e-ASADIP 2020. Presentación, evaluación, y premiación	17 de diciembre